



2023/25

ACUERDOS ADOPTADOS EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Nº. DE EXPEDIENTE	2023/25
OBJETO	ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE IMPRESORAS, EQUIPOS MULTIFUNCIONALES Y ESCÁNERES (AM 05/2023).

D. José Santos Santamaría Cruz, Secretario de la Comisión Permanente de la Junta de Contratación Centralizada,

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente de la Junta de Contratación Centralizada, en las sesiones y fechas que se detallan a continuación, ha realizado los actos y adoptado los siguientes acuerdos, en relación con el expediente referenciado:

Acta nº 03/2024 de la Comisión Permanente. Sesión de 1 de febrero de 2024

5.- Expediente nº 2023/25: “Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023)”.

Los miembros de la Comisión Permanente, en base a lo dispuesto en el artículo 17.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerdan celebrar el punto 5.1, no previsto en el orden del día. Por tanto, los puntos 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 inicialmente previstos se celebran como 5.3, 5.4, 5.5 y 5.6, respectivamente.

5.1.- Corrección de errores materiales en el acta nº 01/2024, de 15 de enero de 2024

De acuerdo con lo anterior, advertido error material en el acta nº 01/2024 de 15 de enero de 2024, la Comisión Permanente, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a la rectificación del mismo:

Donde dice:

5.2.- Acuerdos de exclusión, en su caso

- 22) UTE SAVE4PRINT-UFP ESPAÑA (NIF A determinar)

De conformidad con lo previsto en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Comisión Permanente acordó requerir al licitador para aportase la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación.

Una vez concluido el plazo concedido, la Comisión Permanente acuerda la exclusión de UTE SAVE4PRINT-UFP ESPAÑA (NIF A determinar) al no atender el requerimiento de documentación y, por tanto, no acreditar el cumplimiento de los requisitos previos y para la adjudicación.

5.3.- Nueva propuesta de adjudicación, en su caso

En virtud de lo dispuesto en las cláusulas 13 y 14 del PCAP, y en los artículos 140, 150 y 157 de la LCSP, se acuerda:

- Modificar la propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 4 del Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023) al Pleno de la Junta de Contratación Centralizada, a favor de las empresas que se indican a continuación, en los siguientes términos:

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:11:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLYI2XISXSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

(...)

Debe decir:

5.2.- Acuerdos de exclusión, en su caso

- 22) UTE SAVE4PRINT-UFP ESPAÑA (NIF A determinar)

De conformidad con lo previsto en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Comisión Permanente acordó requerir al licitador para aportase la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación.

Una vez concluido el plazo concedido, la Comisión Permanente acuerda la exclusión de UTE SAVE4PRINT-UFP ESPAÑA (NIF A determinar) **de los lotes 1, 4, 5 y 6 del acuerdo marco** al no atender el requerimiento de documentación y, por tanto, no acreditar el cumplimiento de los requisitos previos y para la adjudicación.

5.3.- Nueva propuesta de adjudicación, en su caso

En virtud de lo dispuesto en las cláusulas 13 y 14 del PCAP, y en los artículos 140, 150 y 157 de la LCSP, se acuerda:

- Modificar la propuesta de adjudicación de los lotes **1, 4, 5 y 6** del Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023) al Pleno de la Junta de Contratación Centralizada, a favor de las empresas que se indican a continuación, en los siguientes términos:

(...)

- LOTE 5: ESCÁNERES

L5.- CATEGORÍA 1: ESCÁNERES GRUPO DE TRABAJO

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
14	SEIDOR TECH, S.A.U.	A33204306	EPSON	Workforce DS-730N	1
12	RICOH ESPAÑA S.L.U.	B82080177	RICOH	SP-1130N	2
4	EPSON IBÉRICA, S.A.U.	A08513368	EPSON	Workforce DS-790WN	3
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	DR-S150	4
1	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439	Brother	ADS-4300N	5
19	TEKNOSERVICE S.L.	B41485228	Brother	ADS4700W	6
18	SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.	B90275611	Kodak Alaris	Kodak s2060w	7
5	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.	A28472819	Fujitsu	Fi-8170	8
20	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	CANON	SCANFRONT 400	9

L5.- CATEGORÍA 2: ESCÁNERES GRUPO DE PRODUCCIÓN

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:11:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Página 2 de 26-
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLYI2XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	DR-G2110	1
12	RICOH ESPAÑA S.L.U.	B82080177	RICOH	FI-8820	2
18	SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.	B90275611	Kodak	Kodak s3100	3

• LOTE 6: OTRAS SOLUCIONES DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO

Nº	EMPRESA	NIF	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	1
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	1
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	1
5	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	A28472819	1
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	1
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	1
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	1
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	1
14	SEIDOR TECH, SAU	A33204306	1
17	SOLITIUM S.L	B50570571	1
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	1
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	1
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	1
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	1

5.2.- Calificación de la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación, y requerimientos de subsanación, en su caso (2 empresas)

I.- Calificación documentación

Se procede a la calificación de la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación de las empresas que han atendido el requerimiento de documentación, acordada la modificación de la propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 4 del acuerdo marco, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN
1	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439	Subsanar
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	Subsanar

II.- Debe subsanar: 1 empresa

En relación a la documentación acreditativa calificada en la sesión nº 1 de 15 de enero de 2024, se ha detectado un error en la calificación de la documentación aportada por uno de los licitadores.



2023/25

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo previsto en la cláusula 15.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Comisión Permanente acuerda requerir al siguiente licitador para que subsane los defectos u omisiones antes de tres días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación del requerimiento, en los siguientes términos:

• **23) XEROX ESPAÑA, S.A.U. (NIF A28208601)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 4 - Categoría 4: Equipos multifuncionales de producción color de gama media en régimen de arrendamiento, no se aporta la documentación correspondiente al equipo ofertado Xerox PrimeLink C9065.Respecto al Lote 4 - Categoría 6: Equipos multifuncionales de producción color de gama avanzada en régimen de arrendamiento, no se aporta la documentación correspondiente al equipo ofertado Xerox PrimeLink C9065.

- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 4 - Categorías 4 y 6, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aporte la documentación correspondiente a los productos ofertados, de conformidad con lo establecido en la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Asimismo, la Comisión Permanente acuerda autorizar a la Secretaría de la Junta de Contratación Centralizada a conceder la ampliación del plazo anterior que, en su caso, soliciten los licitadores anteriores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

5.3.- Calificación de la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación en fase de subsanación (10 empresas)

De conformidad con lo previsto en la cláusula 15.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Comisión Permanente acordó requerir a los siguientes licitadores para que subsanasen los defectos u omisiones antes de tres días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación del requerimiento, en los siguientes términos:

• **1) BECHTLE DIRECT, S.L.U. (NIF B83029439)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 1 - Categoría 3: Equipo multifuncional de oficina B/N, se aporta documentación correspondiente al modelo MFC-L16710DW mientras que el modelo ofertado es el modelo MFC-L1671DW.
Datos a incluir en anuncios (Anexo III LCSP)	<ul style="list-style-type: none">No se remite la comunicación de datos a incluir en la publicación de anuncios, a los que se refiere el Anexo III de la LCSP.

- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 1 – Categoría 3: Equipo multifuncional de oficina B/N, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aclare si la documentación aportada corresponde al producto ofertado. En caso

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PÁGINA 4 DE 26
PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:11:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

contrario, aporte la documentación acreditativa, a la que se refiere la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares, del producto ofertado.

- Comunicación de datos a incluir en anuncios:
 - Aporte la comunicación de datos a incluir en la publicación de anuncios (Anexo III) de la LCSP, conforme al modelo que se adjunta al requerimiento de subsanación.
- **4) EPSON IBÉRICA, S.A.U. (NIF A08513368)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia económica y financiera	<ul style="list-style-type: none">• No se aportan las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil (se aporta únicamente acreditación del depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31/03/2022).
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">• Respecto al Lote 6, no se acredita haber realizado en los tres últimos ejercicios al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote cuyo importe sea o igual o superior a 50.000 euros, IVA no incluido (se aporta únicamente relación de suministros realizados conforme a los Anexo V.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP).

- Solvencia económica y financiera:
 - De acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.1) del PCAP, aporte las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro en que deba estar inscrito, del mejor de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha fin de presentación de ofertas.
 - Aporte acreditación del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil mediante los medios de publicidad que establece el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, que son:
 - Nota simple informativa del Registro Mercantil.
 - Certificación en papel del Registro Mercantil.
 - Certificación telemática del Registro Mercantil.o, si el licitador no estuviera inscrito en dicho registro, acreditación del depósito en el registro en que deba estar inscrito.
- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 6, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.2) del PCAP, acredite haber realizado en los últimos tres ejercicios (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas) al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote (tomando, como criterio de correspondencia entre los suministros prestados y los que constituyen el objeto del lote, los tres primeros dígitos de los correspondientes códigos CPV) cuyo importe sea igual o superior a 50.000 €, IVA no incluido, aportando:
 - Cuando los destinatarios de los suministros hayan sido entidades del sector público, aporte los certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario, expedidos o visados por el órgano competente.
 - En el caso de que los destinatarios hubiesen sido sujetos privados, aporte certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario expedidos por las entidades privadas correspondientes o, una declaración responsable (ANEXO V.2 del PCAP) relacionando los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario privado de los mismos, acompañada de los documentos de que disponga el licitador



2023/25

que acrediten la realización de los suministros (albaranes de entrega, facturas acompañas de sus documentos de cobro, etc.).

• **5) FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. (NIF A28472819)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 6, no se acredita haber realizado en los tres últimos ejercicios al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote cuyo importe sea o igual o superior a 50.000 euros, IVA no incluido (los certificados remitidos nº 3 y 4 no especifican la fecha de los suministros por lo que no se puede verificar si son anteriores a la fecha fin de presentación de ofertas).

• Solvencia técnica o profesional:

- Respecto al Lote 6, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.2) del PCAP, acredite haber realizado en los últimos tres ejercicios (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas) al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote (tomando, como criterio de correspondencia entre los suministros prestados y los que constituyen el objeto del lote, los tres primeros dígitos de los correspondientes códigos CPV) cuyo importe sea igual o superior a 50.000 €, IVA no incluido, aportando:
 - o Cuando los destinatarios de los suministros hayan sido entidades del sector público, aporte los certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario, expedidos o visados por el órgano competente.
 - o En el caso de que los destinatarios hubiesen sido sujetos privados, aporte certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario expedidos por las entidades privadas correspondientes o, una declaración responsable (ANEXO V.2 del PCAP) relacionando los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario privado de los mismos, acompañada de los documentos de que disponga el licitador que acrediten la realización de los suministros (albaranes de entrega, facturas acompañas de sus documentos de cobro, etc.).

• **7) HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U. (NIF B28260933)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 4 - Categoría 5: Equipos multifuncionales de producción de color de gama avanzada en régimen de adquisición, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E877dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP HP Color LaserJet Managed E87770dn.

• Solvencia técnica o profesional:

- Respecto al Lote 4 - Categoría 5: Equipos multifuncionales de producción de color de gama avanzada en régimen de adquisición, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aclare si la documentación aportada corresponde al producto ofertado. En caso contrario, aporte la documentación acreditativa, a la que se refiere la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares, del producto ofertado.



2023/25

• **11) REPRISE DE CRILCSA, S.A. (NIF A58391160)**

Requisito	Defectos u omisiones
Personalidad y capacidad de obrar	<ul style="list-style-type: none">No se remite la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar.
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 2 - Categoría 1: Impresora personal color, se aporta documentación correspondiente al modelo B310, mientras que el modelo ofertado es el C310.
Garantía	<ul style="list-style-type: none">No se remite el resguardo de la constitución en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, de la garantía general de los lotes 2 y 3 del acuerdo marco.

- Personalidad y capacidad de obrar:
 - Aporte escritura o el documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional (y, en su caso, las correspondientes modificaciones), en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Mercantil o registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
 - Aporte copia de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal (NIF).
- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 2 - Categoría 1: Impresora personal color, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aclare si la documentación aportada corresponde al producto ofertado. En caso contrario, aporte la documentación acreditativa, a la que se refiere la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares, del producto ofertado.
- Garantía:
 - Aporte el resguardo de la constitución en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, de la garantía general a que se refiere la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente a los lotes 2 y 3 del acuerdo marco.

• **14) SEIDOR TECH, S.A. (NIF A33204306)**

Requisito	Defectos u omisiones
Representación	<ul style="list-style-type: none">El certificado del ROLECSP acredita la representación de D. Pablo Velasco García (DNI ***6477**) a favor de la entidad DISPAL ASTUR, S.A. para "tomar parte de las licitaciones que convoquen la Administración del Principado de Asturias y los Organismos, Empresas y Entes del Sector Público autonómico".

- Representación:
 - Aporte poder bastante al efecto, inscrito en el Registro Mercantil en los casos en que se exija por el Reglamento del Registro Mercantil, de D.Pablo Velasco García (DNI ***6477**) a favor de la entidad SEIDOR TECH, S.A.



2023/25

• **16) SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA (NIF W8263042G)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia económica y financiera	<ul style="list-style-type: none">No se aportan las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil (se aporta únicamente acreditación del depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31/03/2022 y el informe anual y estados financieros de SHARP ELECTRONICS (EUROPA) LIMITED).
Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none">No se aporta la certificación positiva de la entidad correspondiente de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público ni se ha podido obtener de forma directa en base a la autorización concedida en la declaración responsable múltiple remitida en el sobre nº1.

- Solvencia económica y financiera:
 - De acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.1) del PCAP, aporte las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro en que deba estar inscrito, del mejor de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha fin de presentación de ofertas.
 - Aporte acreditación del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil mediante los medios de publicidad que establece el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, que son:
 - Nota simple informativa del Registro Mercantil.
 - Certificación en papel del Registro Mercantil.
 - Certificación telemática del Registro Mercantil.o, si el licitador no estuviera inscrito en dicho registro, acreditación del depósito en el registro en que deba estar inscrito.
- Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social:
 - Aporte certificación positiva de la entidad correspondiente de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público.



2023/25

• **17) SOLITIUM, S.L. (NIF B50570571)**

Requisito	Defectos u omisiones
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 4 - Categoría 1: Equipos multifuncionales de producción color de gama básica en régimen de adquisición, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E786dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP E78625dn.Respecto al Lote 4 - Categoría 2: Equipos multifuncionales de producción color de gama básica en régimen de arrendamiento, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E786dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP E78625dn.Respecto al Lote 4 - Categoría 3: Equipos multifuncionales de producción color de gama media en régimen de adquisición, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E877dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP HP Color LaserJet Managed E87740dn.Respecto al Lote 4 - Categoría 4: Equipos multifuncionales de producción color de gama media en régimen de arrendamiento, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E877dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP HP Color LaserJet Managed E87740dn.Respecto al Lote 4 - Categoría 6: Equipos multifuncionales de producción color de gama avanzada en régimen de arrendamiento, se aporta documentación correspondiente al equipo HP Color LaserJet Managed E877dn, pero el equipo ofertado es el equipo MFP HP Color LaserJet Managed E87760dn.

- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 4 - Categorías 1,2,3,4 y 6, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aclare si la documentación aportada corresponde a los productos ofertados. En caso contrario, aporte la documentación acreditativa, a la que se refiere la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares, de los productos ofertados.

• **21) TOSHIBA TEC GERMANY IMAGING SYSTEMS GMBH SUC ESPAÑA (NIF W0042648F)**

Requisito	Defectos u omisiones
Personalidad y capacidad de obrar	<ul style="list-style-type: none">No se remite la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar de la sucursal en España.
Solvencia económica y financiera	<ul style="list-style-type: none">No se aportan las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil ni la acreditación de ese depósito.
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">No se aporta documentación acreditativa de la solvencia técnica o profesional, a la que se refiere la cláusula 15.1.c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP).



2023/25

Requisito	Defectos u omisiones
Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none">No se aporta la certificación positiva de la entidad correspondiente de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público ni se ha podido obtener de forma directa en base a la autorización concedida en la declaración responsable múltiple remitida en el sobre nº1.

- Personalidad y capacidad de obrar:
 - Aporte escritura o el documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional (y, en su caso, las correspondientes modificaciones), en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Mercantil o registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
 - Aporte copia de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal (NIF).
- Solvencia económica y financiera:
 - De acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.1) del PCAP, aporte las cuentas aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro en que deba estar inscrito, del mejor de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha fin de presentación de ofertas.
 - Aporte acreditación del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil mediante los medios de publicidad que establece el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, que son:
 - Nota simple informativa del Registro Mercantil.
 - Certificación en papel del Registro Mercantil.
 - Certificación telemática del Registro Mercantil.o, si el licitador no estuviera inscrito en dicho registro, acreditación del depósito en el registro en que deba estar inscrito.
- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto a los lotes 2,3 y 4, aporte las descripciones y fotografías de los productos a suministrar adjudicados, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.
 - Respecto al lote 6, acredite haber realizado en los tres últimos ejercicios (contados hacia atrás desde la fecha fin de presentación de ofertas) al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote (tomando, como criterio de correspondencia entre los suministros prestados y los que constituyen el objeto del lote, los tres primeros dígitos de los correspondientes códigos CPV) cuyo importe individual sea igual o superior a 50.000 €, IVA no incluido, aportando:
 - Cuando los destinatarios de los suministros hayan sido entidades del sector público, aporte relación de suministros, conforme al ANEXO V.1 del PCAP, indicando el importe, la fecha y el destinatario de los mismos firmada, y los certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente.
 - En el caso de que los destinatarios hubiesen sido sujetos privados, aporte certificados de buena ejecución expedidos por las entidades privadas correspondientes o, una declaración responsable (ANEXO V.2 del PCAP) relacionando los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario privado de los mismos acompañada de los documentos de que disponga el licitador que acrediten la realización del suministro (albaranes de entrega, facturas acompañas de sus documentos de cobro, etc.).
- Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social:
 - Aporte certificación positiva de la entidad correspondiente de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público.



2023/25

• **23) XEROX ESPAÑA, S.A.U. (NIF A28208601)**

Requisito	Defectos u omisiones
Representación	<ul style="list-style-type: none">Se aporta poder bastante al efecto que acredita la representación de D. Fernando Ortego Vázquez (DNI ***0962**) a favor de XEROX ESPAÑA, S.A.U, pero la oferta presentada en el sobre nº2 y la documentación remitida en el sobre nº1 fue suscrita por otro representante.
Solvencia técnica o profesional	<ul style="list-style-type: none">Respecto al Lote 6, no se acredita haber realizado en los tres últimos ejercicios al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote cuyo importe sea o igual o superior a 50.000 euros, IVA no incluido (uno de los certificados remitidos no corresponde a un suministro de igual o similar naturaleza al objeto del lote ya que se refiere al mantenimiento, no a un suministro).
Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none">A la vista de la consulta realizada por la DGRCC, en base a la autorización concedida en la declaración responsable múltiple remitida en el sobre nº1, la entidad no se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público.

- Representación:
 - Aporte la ratificación de las ofertas presentadas en el Sobre nº2 (*Oferta evaluable mediante fórmulas (PROTEO)*) y del contenido del Sobre nº1 (*Documentación de carácter general*), firmada electrónicamente por D. Fernando Ortego Vázquez (DNI ***0962**).
- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 6, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 15.1 c.2) del PCAP, acredite haber realizado en los últimos tres ejercicios (contados hacia atrás desde la fecha de fin de presentación de ofertas) al menos cuatro suministros de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del lote (tomando, como criterio de correspondencia entre los suministros prestados y los que constituyen el objeto del lote, los tres primeros dígitos de los correspondientes códigos CPV) cuyo importe sea igual o superior a 50.000 €, IVA no incluido, aportando:
 - Cuando los destinatarios de los suministros hayan sido entidades del sector público, aporte los certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario, expedidos o visados por el órgano competente.
 - En el caso de que los destinatarios hubiesen sido sujetos privados, aporte certificados de buena ejecución en que figuren fecha, importe y destinatario expedidos por las entidades privadas correspondientes o, una declaración responsable (ANEXO V.2 del PCAP) relacionando los principales suministros realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario privado de los mismos, acompañada de los documentos de que disponga el licitador que acrediten la realización de los suministros (albaranes de entrega, facturas acompañas de sus documentos de cobro, etc.).
- Cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social:
 - Aporte certificación positiva de la entidad correspondiente de la Seguridad Social de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social a efectos de contratar con el Sector Público.

I.- Calificación documentación

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

Página 11 de 26
PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Una vez concluido el plazo establecido, se procede a la calificación de la documentación aportada en subsanación por los licitadores anteriores, con el siguiente resultado:

Nº	LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SUBSANACIÓN
1	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439	Completa y correcta
4	EPSON IBÉRICA, S.A.U.	A08513368	Completa y correcta
5	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.	A28472819	Completa y correcta
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	Completa y correcta
11	REPRISE DE CRILCSA, S.A.	A58391160	Incorrecta
14	SEIDOR TECH, S.A.	A33204306	Completa y correcta
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	Completa y correcta
17	SOLITIUM, S.L.	B50570571	Completa y correcta
21	TOSHIBA TEC GERMANY IMAGING SYSTEMS GMBH SUC ESPAÑA	W0042648F	Completa y correcta
23	XEROX ESPAÑA, S.A.U.	A28208601	Completa y correcta (*)

(*) En relación a los lotes 1, 3 y 6. En cuanto al lote 4, se acuerda requerir subsanación, conforme a lo indicado en el punto 5.2 de la presenta acta.

II.- Confirmación de la propuesta de adjudicación

La Comisión Permanente confirma la propuesta de adjudicación de los lotes 1, 5 y 6 del Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023) al Pleno de la Junta de Contratación Centralizada, a favor de las empresas que se indican a continuación, en los términos recogidos en su oferta:

• **LOTE 1: EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y MULTIFUNCIONALES DE OFICINA B/N**

L1.- CATEGORÍA 1: IMPRESORA PERSONAL B/N

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	i-SENSYS X 1440Pr	1
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	BROTHER	HL-L5215DN	2
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	PANTUM	BP5100DN	3
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS P2235dn	4
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Pro 4002dn	5
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-B427PW	6
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	EPSON	WorkForce AL-M320DN	7
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	BROTHER	HLL6210DW	8
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	Impresora HP Laser 408dn	9
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 5000i	10



2023/25

L1.- CATEGORÍA 2: IMPRESORA GRUPO DE TRABAJO B/N

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	PANTUM	BP5100DN	1
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	i-SENSYS X 1440P	2
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	i-SENSYS X 1643P	3
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS PA4500x	4
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZUHB 5000i	5
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Enterprise M507dn	6
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	BROTHER	HL-L6415DN	7
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	P 501	8
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	B410	9
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-B467P	10

L1.- CATEGORÍA 3: EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE OFICINA B/N

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Pro 4102fdw	1
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	PANTUM	BM5100ADW	2
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	ImageRUNNER R 1643i II	3
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	MFCL6710DW ¹	4
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	i-SENSYS X 1440i	5
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	Imp multifunción HP Laser 432fdn	6
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-B427W	7
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Brother	MFCL6915DN	8
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS MA5500ifx	9

¹Se modifica la denominación comercial del modelo ofertado por el licitador a la vista de las aclaraciones aportadas en el trámite de subsanación de la documentación acreditativa de requisitos previos y para la adjudicación.

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:02 - Página 13 de 26-
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 4050i	10
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	B315	11

L1.- CATEGORÍA 4: COSTE CONSUMIBLES 1.000 PÁGINAS IMPRESAS A4 BLANCO Y NEGRO

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-B427PW, MX-B467P, MX-B427W
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Consumible 1000 paginas A4
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Toner T13 Bk 1440 y T06 Bk1643i II/P
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	EPSON	Workforce AL-M320DN
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Pantum	BP5100DN - BM5100ADW
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	Consumible B/N HP
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BH5000i + BH4050i
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS P2235dn/PA4500x/MA5500ifx
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	P 501, IM 460F
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	TONER HP MONO
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	BROTHER	HLL6210DW, HLL6410DN, MFCL6915DN
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	Toner T13 Black: i-SENSYS X 1440P/1440i
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	006RXXXXX

L1.- CATEGORÍA 5: ELEMENTOS DE FINALIZACIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Bandeja LT6505
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Grapador SF4000
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Torre Bandejas TT4000
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Buzón salida Clasificador MX4000
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Grapadora

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00**FIRMADO**PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:01 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Página 14 de 26
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
				instantánea-A1
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MIINOLTA	EH-T592
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	PF-P23
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	FS-P04
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	PF-P20
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	MS-5100B
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Brother	HLL6210DW, HLL6410DN, MFCL6915DN
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Bandeja adicional de 520 hojas	HLL6210DW, HLL6410DN, MFCL6915DN
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Brother	HLL6210DW, HLL6410DN
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Brother	HLL6210DW, HLL6410DN

• **LOTE 5: ESCÁNERES**

L5.- CATEGORÍA 1: ESCÁNERES GRUPO DE TRABAJO

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
14	SEIDOR TECH, S.A.U.	A33204306	EPSON	Workforce DS-730N	1
12	RICOH ESPAÑA S.L.U.	B82080177	RICOH	SP-1130N	2
4	EPSON IBÉRICA, S.A.U.	A08513368	EPSON	Workforce DS-790WN	3
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	DR-S150	4
1	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439	Brother	ADS-4300N	5
19	TEKNOSERVICE S.L.	B41485228	Brother	ADS4700W	6
18	SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.	B90275611	Kodak Alaris	Kodak s2060w	7
5	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.	A28472819	Fujitsu	Fi-8170	8
20	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	CANON	SCANFRONT 400	9

L5.- CATEGORÍA 2: ESCÁNERES GRUPO DE PRODUCCIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	DR-G2110	1

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:02 - Página 15 de 26
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLYI2XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

12	RICOH ESPAÑA S.L.U.	B82080177	RICOH	FI-8820	2
18	SOLUTIA SOLUTIONS SERVICES S.L.	B90275611	Kodak	Kodak s3100	3

• **LOTE 6: OTRAS SOLUCIONES DE IMPRESIÓN Y ESCANEO**

Nº	EMPRESA	NIF	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	1
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	1
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	1
5	FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA	A28472819	1
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	1
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	1
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	1
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	1
14	SEIDOR TECH, SAU	A33204306	1
17	SOLITIUM S.L	B50570571	1
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	1
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	1
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	1
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	1

5.4.- Acuerdos de exclusión, en su caso

• **11) REPRISE DE CRILCSA, S.A. (NIF A58391160)**

De conformidad con lo previsto en la cláusula 15.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y con el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), la Comisión Permanente acordó requerir al licitador para que subsanase los defectos u omisiones antes de tres días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación del requerimiento, en los siguientes términos

- Personalidad y capacidad de obrar:
 - Aporte escritura o el documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional (y, en su caso, las correspondientes modificaciones), en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Mercantil o registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate.
 - Aporte copia de la tarjeta acreditativa del número de identificación fiscal (NIF).
- Solvencia técnica o profesional:
 - Respecto al Lote 2 - Categoría 1: Impresora personal color, y en relación a lo indicado en el cuadro de más arriba, aclare si la documentación aportada corresponde al producto ofertado. En caso contrario, aporte la documentación acreditativa, a la que se refiere la cláusula 15.1 c.2) del pliego de cláusulas administrativas particulares, del producto ofertado.



2023/25

- Garantía:
 - Aporte el resguardo de la constitución en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, de la garantía general a que se refiere la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente a los lotes 2 y 3 del acuerdo marco.

Una vez concluido el plazo establecido, la Comisión Permanente acuerda la exclusión de REPRISE DE CRILCSA, S.A. (NIF A58391160) de los lotes 2 y 3 ya que no ha acreditado la constitución de la garantía definitiva general, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 15 y 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5.5.- Nueva propuesta de adjudicación, en su caso

En virtud de lo dispuesto en las cláusulas 13 y 14 del PCAP, y en los artículos 140, 150 y 157 de la LCSP, se acuerda:

- Modificar la propuesta de adjudicación de los lotes 2 y 3 del Acuerdo marco para la contratación del suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres (AM 05/2023) al Pleno de la Junta de Contratación Centralizada, a favor de las empresas que se indican a continuación, en los términos recogidos en su oferta:

• **LOTE 2: EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y MULTIFUNCIONALES DE OFICINA COLOR**

L2.- CATEGORÍA 1: IMPRESORA PERSONAL COLOR

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	i-SENSYS X C1533P	1
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	HL-L9430CDN	2
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS P7240cdn	3
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP Color LaserJet Pro 4202dn	4
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	EPSON	WF-C5390DW	5
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB C3300i	6
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	Imp HP Color LaserJet Managed E45028dn	7
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-C407P	8
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	d-Color P3302	9
15	SERCAMAN 1, S.L.	B45243474	KONICA MINOLTA	BIZHUBC4000I	10

L2.- CATEGORÍA 2: EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE OFICINA COLOR

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER C1533iF	1



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	MFC-L9635CDN	2
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BUZHUB C3320i	3
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKalfa MA3500ci	4
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM C300	5
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	d-Color MF3302	6
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP HP ColorLaserJet Enterprise X58045dn	7
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	Toshiba	e-Studio330 AC	8
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-C428F	9
22	UTE SAVE4PRINT-UIP ESPAÑA	A determinar	LEXMARK	XC2335	10

L2.- CATEGORÍA 3: COSTE CONSUMIBLES 1.000 PÁGINAS IMPRESAS A4 BLANCO Y NEGRO

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-C407P, MX-C428F
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Consumible 1000 pag. A4 BN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Toner T10 Bk 1533P/iF
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	EPSON	WF-C5390DW
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	P3302 - MF3302
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	Consumible B/N HP
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BH C3300i + BH C3320i
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS P7240cdn/TASKA LFA MA3500ci
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	P C600, IM C300
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	TONER HP MONO
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	Toshiba	e-Studio330ac

L2.- CATEGORÍA 4: COSTE CONSUMIBLES 1.000 PÁGINAS IMPRESAS A4 COLOR

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-C407P, MX-C428F

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00**FIRMADO**PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:02 de 26-
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSZSUGX69GDYHNEBFZ7 en https://www.pap.hacienda.gob.es



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Consumible 1000 pag. Color
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Toner T10 Cyan-Magenta-Yellow 1533P/iF
4	EPSON IBÉRICA, SAU	A08513368	EPSON	WF-C5390DW
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	P3302 - MF3302
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	Consumibles Color HP
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BH C3300i + BH C3320i
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	ECOSYS P7240cdn/TASKA LFA MA3500ci
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	P C600, IM C300
17	SOLIUM S.L	B50570571	HP	TONER HP COLOR
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	Toshiba	e-Studio330ac

L2.- CATEGORÍA 5: ELEMENTOS DE FINALIZACIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	L2047C4590
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Bandeja LT340CL
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Grapador SF4000
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Torre bandejas TT4000
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Brother	Adaptador WIFI NC9000W
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Grapadora instantánea-A1
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	MF3302
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	FS-P04
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	PF-P20
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	PF-P22
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOTA	UK-221
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	Toshiba	MJ-1047

• **LOTE 3: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N**

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:02 - Página 19 de 26-
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLYI2XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

L3.- CATEGORÍA 1: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA BÁSICA EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 300i	1
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000	2
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 300i	3
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA MZ4000i	4
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	VERSALINK B7130	5
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP E73130dn	6
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 4935i	7
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-50M31	8
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Pantum	BM330ADN	9
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Sindoh	N623	10

L3.- CATEGORÍA 2: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA BÁSICA EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 300i	1
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000	2
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA MZ4000i	3
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-50M31	4
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	VERSALINK B7130	5
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 4935i	6
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP E73130dn	7
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 300i	8
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Pantum	BM330ADN	9
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Sindoh	N623	10

L3.- CATEGORÍA 3: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA MEDIA EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

Página 20 de 26
PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY2XISXZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-50M55	1
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP E82650dn	2
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA 5004i	3
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 550i	4
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 5000A	5
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 6855i	6
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 550i	7
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ALTALINK B8155	8
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-copia 5002MF	9
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	e-Studio5528A	10

L3.- CATEGORÍA 4: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA MEDIA EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-50M55	1
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA 5004i	2
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP E82650dn	3
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BUZHUB 550i	4
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 5000A	5
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 6855i	6
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ALTALINK B8155	7
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	e-Studio5528A	8
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-copia 5002MF	9
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 550i	10



2023/25

L3.- CATEGORÍA 5: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA AVANZADA EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Managed Flow E82670z	1
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA 7004i	2
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 750i	3
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-70M75	4
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 750i	5
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	imageRUNNER ADVANCE DX 6980i	6
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ALTALINK B8170	7
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 6870i	8
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	e-Studio7529A	9
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 7002MF	10

L3.- CATEGORÍA 6: EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE PRODUCCIÓN B/N DE GAMA AVANZADA EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA 7004i	1
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	MFP E82670dn	2
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-70M75	3
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BIZHUB 750i	4
20	TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	imageRUNNER ADVANCE DX 6980i	5
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ALTALINK B8170	6
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	imageRUNNER ADVANCE DX 6870i	7
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	e-Studio7529A	8

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:17:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Página 22 de 26-
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Ineo 750i	9
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 7002MF	10

L3.- CATEGORÍA 7: COSTE CONSUMIBLES 1.000 PÁGINAS IMPRESAS A4 BLANCO Y NEGRO

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-50M31, BP-50M55, BP-70M75
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	Consumible 1000 paginas A4 BN
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Toner Bk C-EXV66 4935 /C-EXV 61 6855-70
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	PANTUM - OLIVETTI	Pantum BM330ADN - Olivetti 5002/7002MF
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	Consumibles B/N HP
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	BH 300i + BH 550i + BH 750i
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	TASKALFA MZ4000i/5004i/7004i
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000, IM 5000A, PRO 8300S
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	TONER HP MONO
19	TEKNOSERVICE SL	B41485228	Sindoh	N623
20	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	C-EXV 66/61/36 Toner Black: DX 4945i/ 6
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	e-Studio5528A/7529A
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	106RXXXXX

L3.- CATEGORÍA 8: ELEMENTOS DE FINALIZACIÓN

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-FN1X
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-FN13
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	BP-FN16

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:17:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Página 23 de 26
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
	EN ESPAÑA			
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-FN22
16	SHARP ELECTRONICS EUROPE LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA	W8263042G	SHARP	MX-FN34
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	FS 533
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	FS 539
1	BECHTLE DIRECT, SLU	B83029439	Develop	FS 539SD
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Finalizador grapador interno L1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Bandeja interna doble vía M1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Finalizador grapador externo -AE1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Finalizador ext. plegar-cuadernillo A1
2	CANON ESPAÑA S.A.U.	A28122125	CANON	Unidad de taladro de 2 y 4 agujeros
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Pantum	BM330ADN
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 7002MF
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 7002MF
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 5002MF
6	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY	B91509281	Olivetti	D-Copia 5002MF
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Booklet Finisher
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Stapler/stacker finisher
7	HP PRINTING AND COMPUTING SOLUTIONS, S.L.U.	B28260933	HP	HP LaserJet Job Separator
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	FS-533
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	FS-539
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	OT-513
9	KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	A81069197	KONICA MINOLTA	PC-116
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	BF-730
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	DF-7100
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	DF-7120
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	DF-7140
10	KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS ESPAÑA, S.A.	A78053634	KYOCERA	JS-7110
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000, IM 5000A

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.esC/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00**FIRMADO**PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CETPuede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

Nº	EMPRESA	NIF	MARCA	MODELO
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000, IM 5000A
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000, IM 5000A
12	RICOH ESPAÑA SLU	B82080177	RICOH	IM 3000, IM 5000A, PRO 8300S
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	HP LaserJet WG Job Separator
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	HP LaserJet Inner Finisher
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	HP LaserJet Booklet Finisher
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	HP LaserJet Stplr/Stckr Finisher
17	SOLITIUM S.L	B50570571	HP	HP LaserJet Spacer + HP Second exit
20	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	Finalizador grapador externo -AC1
20	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147	Canon	Unidad de taladro 2/4 agujeros A1
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	MJ-1113
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	MJ-1114
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	MJ-1115
21	TOSHIBA TEC IMAGING SYSTEMS GMBH, SUC. EN ESPAÑA	W0042648F	TOSHIBA	MJ-1116
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ACABADORA 2000 HOJAS BOOKLET MAKER
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	ACABADORA INTEGRADA 500 HOJAS
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	GRAPADORA AUXILIAR C/SUPERFICIE TRABAJO
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	Acabadora Business Ready Booklet Maker
23	XEROX ESPAÑA S.A.U.	A28208601	XEROX	Acabadora 3500 hojas Business Ready C/Z

secretaria.contratacioncentralizada@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 5, 4ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 00

FIRMADO

Página 25 de 26-
PALOMA ROSADO SANTURINO - 2024-02-12 09:13:34 CET
JOSE SANTOS SANTAMARIA CRUZ - 2024-02-09 14:07:41 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_K7MLY12XISXSZSUGX69GDYHNEBFZ7 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>



2023/25

5.5.- Nuevos requerimiento de documentación mejor valorados, en su caso

La Comisión Permanente acuerda requerir a los nuevos licitadores propuestos adjudicatarios para que aporten la documentación prevista en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hayan recibido el requerimiento, en los términos indicados en el mismo.

Asimismo, la Comisión Permanente acuerda autorizar a la Secretaría de la Junta de Contratación Centralizada a conceder la ampliación del plazo anterior que, en su caso, soliciten los licitadores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

El Secretario
D. José Santos Santamaría Cruz

V.º B.º La Presidenta
Dª. Paloma Rosado Santurino